

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO.

Puesto Específico: Responsable Estatal del Programa de Vacunación Universal

Puesto Tipo: Responsable de Área

Fecha de Expedición: Abril del 2023

Relación Laboral: Confianza

Nivel de gestión: 07

Ocupantes por Entidad: 1

Ámbito de competencia: Estatal

Entidad: ISESALUD

Unidad Administrativa: Departamento de Enfermería

Municipio: Mexicali

Localidad: Mexicali

2.- TRAMO DE CONTROL.

Reporta de manera directa a: Jefe de Enfermería

Supervisa de manera directa a:

Responsable Estatal de la Red de frío	1
Auxiliar en Red de Frío	1
Responsable Estatal de Sistemas de Información	1
Auxiliar en Sistemas de Información	1
Responsable Jurisdiccional del Programa de Vacunación	1
Responsable Jurisdiccional de la Red de Frío	1
Responsable Jurisdiccional de los Sistemas de Información	1
Total	7

3. MISIÓN Y FUNCIONES DEL PUESTO.

Misión: Establecer, implementar y supervisar las políticas públicas rectoras en materia de salud integral de vacunación, que propicien la equidad en salud.

Funciones:

1. Realizar programación de presupuestos y actividades para la ejecución de las actividades del programa de vacunación.
2. Desarrollar estrategias y llevar acciones que mejoren las coberturas de vacunación en nuestros grupos poblacionales.
3. Coordinar trabajos sectoriales que mejoren las actividades de vacunación.
4. Realizar capacitaciones para actualizar al personal de salud en temas de vacunación, red de frío y registro.
5. Supervisar Unidades de Salud con la finalidad de evaluar las actividades que se llevan a cabo en vacunación.
6. Coordinar jornadas nacionales o estatales para realizar estrategias que ayuden a elevar las coberturas de vacunación.
7. Dar seguimiento y evaluar las coberturas de vacunación a nivel municipal y jurisdiccional.
8. Cumplir con las disposiciones del Reglamento Interno, Políticas, Normas, Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos, Circulares así como cualquier otra disposición aplicable a su cargo o que le sean encomendadas por su superior jerárquico.

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

9. Atender con oportunidad y veracidad las solicitudes de información que realice la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y/o el Órgano Interno de Control de ISESALUD, así como colaborar en las investigaciones iniciadas de oficio o derivadas de denuncias, revisiones, auditorias, permanencias, presencias o cualquier otra modalidad llevada a cabo por dichos entes.
10. Realizar todas aquellas funciones, acciones y tareas que se deriven de la naturaleza del puesto, necesarias para su óptimo desempeño, coadyuvando al cumplimiento de objetivos y metas del Departamento.

4.- ENTORNO OPERATIVO.

Internamente con: Dirección General, Dirección de Atención Médica, Jefes Jurisdiccionales, Responsables Jurisdiccionales de Vacunación.

Motivo: Coordinar actividades para mantener coberturas de vacunación aceptables de vacunación.

Externamente con: Responsables de Vacunación de las diferentes Entidades Federales, Responsables de Vacunación de las Instituciones de Salud del Estado, Sector Educativo, Diversas Estancias Estatales.

Motivo: Coordinar estrategias para mejorar las coberturas de vacunación y evaluar las actividades a nivel municipal y jurisdiccional.

5.- PERFIL DEL PUESTO.

Edad mínima: 25 años

Grado de escolaridad mínima: Requiere tener estudio de una carrera profesional concluida

Grado de escolaridad deseable: Requiere tener estudios de posgrado a nivel especialidad debidamente concluidos.

Área de conocimiento: Enfermería, Vacunación.

6.- RESPONSABILIDAD.

Económica: Requiere del manejo de fondos y/o valores en cantidades importantes con posibilidades de daño o perdida, trabajo sujeto a comprobaciones de frecuencia variable.

Cadena de mando: Profesionales: Puesto de coordinación, cuya gestión y desempeño requieren de la aplicación de conocimientos y/o experiencia de una carrera profesional.

Por seguridad de otros: Regularmente sus decisiones o acciones no implican poner en riesgo la seguridad física y/o jurídica de sus colaboradores o usuarios, así como certeza jurídica de su patrimonio.

Por información confidencial: Reporta sobre las investigaciones realizadas de sucesos considerados absolutamente confidenciales.

Por resguardo de bienes: Siempre tiene bajo su resguardo bienes propiedad del Estado, tal es el caso del mobiliario y/o equipo de trabajo; evidencias emanadas de investigaciones; o bienes de usuarios derivados de sanciones-multas. Con posibilidades de daño o pérdida de gran consideración.

7.- CONDICIONES DE TRABAJO.

Riesgo: Riesgos considerados como mínimos.

Ambiente: Bueno: En general las condiciones de servicio o trabajo son favorables, sin embargo pueden existir ligeras incomodidades o esfuerzos pero que normalmente pasan inadvertidos.

Esfuerzo Físico: Requiere de la aplicación de esfuerzos físicos mínimos.

8.- COMPETENCIAS.

8.1. Técnicas.

1. Conocer el Reglamento Interno del ISESALUD.
2. Conocer el Marco de Actuación del ISESALUD.
3. Conocer la estructura y funcionamiento de la Administración Pública.
4. Aplicar el marco jurídico y normativo correspondiente.
5. Aplicar técnicas y herramientas de mejora continua.
6. Aplicar conocimientos propios del área.
7. Elaborar documentos mediante procesadores de texto.

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO ESPECÍFICO

8. Elaborar presentaciones gráficas mediante aplicaciones de cómputo.
9. Conocer y aplicar la Ley General de Salud.
10. Conocer y aplicar la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.
11. Conocer el Plan Estatal de Salud.
12. Conocer el Plan Estatal de Desarrollo.
13. Conocer la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California.
14. Conocer la Ley del Sistema Estatal de Anticorrupción de BC.
15. Conocer la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de BC.
16. Conocer y aplicar el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California.
17. Conocer y aplicar el Código de Conducta del ISESALUD.
18. Conocer la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
19. Conocer y aplicar la Ley de Protección de Datos Personales en la Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.

8.2. De gestión.

Importantes:

1. Aptitud de Liderazgo
2. Pensamiento Estratégico
3. Análisis de Problemas
4. Trabajo en Equipo
5. Vocación a Servicio
6. Delegación de Autoridad
7. Ética Pública

Muy importantes:

1. Control Administrativo
2. Planeación Funcional
3. Comunicación Efectiva
4. Dominio del Estrés
5. Enfoque a la Calidad
6. Apego a Normas
7. Organización y Optimización de Recursos

Críticas:

1. Enfoque a Resultados
2. Capacidad Negociadora y Toma de Decisiones

Elaboró



Eduardo Vinicio López Galindo
Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional y
Transparencia

Validó



César Segundo del Real Mora
Subdirector General de Administración



Autorizó
José Adrián Medina Amarillas
Director General de ISESALUD

